

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PUNTALCONSULT S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 18h10, en el domicilio de la compañía ubicado en Cumbaya en las calles Irene Cárdenas 230 y Mena Franco, se da inicio a la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía PUNTALCONSULT S.A., de conformidad a lo dispuesto en la ley.

Una vez constituida la presente Junta, el presidente dispone se confirme si existe quórum estatutario y con la presencia del 100% de accionistas de la Compañía cuya firma se adjunta en la Lista de Asistencia se inicia la Junta.

A continuación el señor Juan Carlos Páez, dispone que se de lectura a los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta:

1. Constatación del quórum,
2. Informe de Gerencia
3. Informe de Comisario
4. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2019

El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas los puntos del orden del día, por unanimidad el orden del día propuesto es aprobado por los accionistas.

Seguidamente Secretaría da lectura al primer punto del orden del día:

1. Constatación del quórum.-  
Siendo las 18h30 se instala la sesión con la asistencia del 100% de los accionistas. El señor presidente pone a consideración de los señores accionistas los puntos del orden del día, la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.
2. Informe de Gerencia.-  
La Gerente da lectura a su informe correspondiente al año 2019, luego de destacar varios puntos sobre el comportamiento de la operación, procede a dar lectura del mismo. A la finalización el señor presidente pone a consideración de la Junta la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.
3. Informe de Comisario.-  
El presidente da lectura al informe de Comisario y someta a la aprobación del mismo. La Junta aprueba el informe de Comisario por unanimidad. A la finalización, el señor presidente pone a consideración de la Asamblea el mismo, que conoce y aprueba el informe de Comisario. El informe es parte íntegra del Acta.
4. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2019

La Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre 2019, así como también al estado de resultado. A su finalización el presidente, pone a consideración de la

Junta los estados financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del acta.

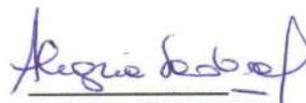
Tratados y resueltos los puntos del orden del día se da por terminada la Junta.



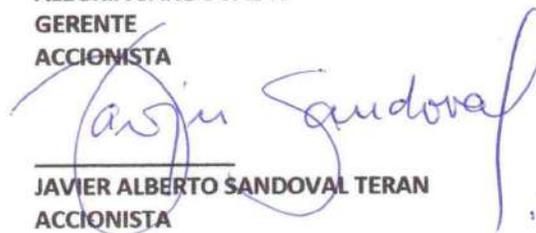
JUAN CARLOS PAEZ N.  
PRESIDENTE



IVES EMERSON CADENA RODRIGUEZ  
ACCIONISTA



ALEGRIA SANDOVAL T.  
GERENTE  
ACCIONISTA



JAVIER ALBERTO SANDOVAL TERAN  
ACCIONISTA